

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Campo neutral

RESPUESTA

á las cartas críticas que el Sr. Dr. D. J. Lopez Alonso, Médico hipnólogo y Director del Correo Médico Castellano, se ha dignado dirigir al autor de la obra EXAMEN DEL HIPNOTISMO á la luz de la Filosofía, de las Ciencias naturales y de la Moral cristiana.

III.

(Conclusión)

¡Ea, pues, médicos ilustres y sábios de la tierra, despertad de vuestra ignorancia supina, no estudiéis química orgánica, quemad los libros de Patología, de Terapéutica y Arte de recetar; porque ni siquiera precisais, para ser ilustrados y prudentes en el tratamiento clínico, la charlatanería y estudio de un simple fabricante ó expendedor de elixir de larga vida. ¡Abajo la ciencia estudiada solamente la *sugestibilidad* de los individuos sometidos á vuestra observación, y adaptad el método más apto para hacer la sugestión. Lo dice Bernheim y los doctores de Nancy, oid: alguna vez será preciso que no sólo useis de la palabra para que *penetris* la idea de sueño y de curación en el *cerebro* del cliente, pero trabajad sin descanso hasta convencerle de que no tiene absolutamente nada de que afligirse, que las funciones de su organismo se ejecutan con regularidad, que su enfermedad es una de tantas ilusiones á que se halla sometida la imaginación fogosa y calenturienta de los hombres mientras viven en el mundo, y bien pronto observareis que el organismo enfermo obedece como autómatas al imperio de vuestra voz, persuasiva unas veces y mezclada otras con la dulzura y sonrisa de un personaje jovial y placentero, que habla sigilosamente y con ternura al objeto de su omor.

No os maravilleis, médicos ilustres, por que no soy yo quien habla, es el Dr. Bernheim, cuyas páginas 218, 219, 220, 221 y 222 voy extractando de un modo compendioso y resumido: leed tan luminosas ideas en el libro *La Sugestión y sus aplicaciones terapéuticas* del citado profesor de Nancy, y sabreis que así ha logrado aquel *abolir* los dolores musculares, y las afecciones de los tísicos, y la anestesia de las mujeres histéricas, y las molestias fulgurantes de los atáxicos, y las contracturas dinámicas, y la corea, y la incontinenia nocturna de orina en los niños, y las enfermedades dependientes de los centros nerviosos, y los insomnios, alteraciones funcionales y parestias, et., et., etc., etc., etc...

Tanta ridiculez y tanta farsa no podía disimularse largo tiempo... por tal razón, sin disputa, pesaroso el mismo Bernheim de cuanto dijera en el cuerpo de su curioso libro, concluye éste, al finalizar sus páginas postreras, haciendo la confesión franca y leal que apunté al comienzo de esta carta, y repetiré con gusto ahora para que no se olvide nunca de la memoria del lector: «*La Terapéutica sugestiva tiene alguna probabilidad de éxito, y se creería culpable, como médico, sino insistiera en proponer y decidir á sus clientes á que se acomoden á ella en determinados casos.*»

¿Y qué casos son estos Dr. Bernheim? ¿Tendrá

V. valor para ejercer la hipnoterapia en un enfermo que por momentos sucumbe, y se halla contristado y sin aliento para soportar el frío sudor de la agonía? Querrá un médico que siga las doctrinas del profesor de Nancy, arrebatando los últimos instantes del que se dispone á salvar la valla del tiempo y encontrarse palpando de repente los secretos inefables de la eternidad? Yo no puedo convencerme de que en situación tan crítica aventure nadie el porvenir de su alma por la esperanza remota de ser algo probable á lo más el alivio de la enfermedad que le abrumba.

Yo no puedo persuadirme de que, siendo cierta la violación de la libertad humana, y gravísimo el peligro de abusar de la miserable condición en que el paciente se coloca de un modo voluntario, cuando se presta sin reserva ni restricción ninguna á sufrir los efectos de la Sugestión hipnótica, pueda nadie, que de racional se precie, renunciar á sus legítimos é inalienables derechos á cambio de una presunción que tal vez le ayude y favorezca, ó acaso le precipite más pronto hácia el lóbrego sitio de la tumba.

Por lo que hace á la virtud curativa de la hipnoterapia en las circunstancias, que suponen al enfermo rodeado de fuerzas suficientes á conjurar la horrible crisis de la muerte espeluznante; yo debo decir á V. que no desconozco los títulos pomposos con que los hipnófilos pregonan la eficacia salutífera de sus procedimientos, pero sí ignoro completamente las curaciones por aquellos realizadas.

Temo dilatar mucho la lectura de esta carta, pero ya que V. así lo quiere, me presto á complacerle por servirle.

Ante todo debo advertir á V. que no le citaré documento alguno de la escuela de Salpêtrière, una vez que V. mismo se halla conforme en que los Doctores de aquel hospital clínico son adversarios de la hipnoterapia, porque la consideran atentatoria á la salud del hombre, y quieren infundir pánico en su ánimo á fin de que no se preste nunca á ser juguete de *neurosis* experimentales, y ludibrio y bafa de hipnotistas insensatos.

Acurdiré, pues, á la escuela de Nancy, y con un poco de paciencia le demostraré que son una farsa pura las ponderadas curaciones de la hipnoterapia.

Efectivamente, el Dr. Bernheim, autoridad nada sospechosa para V. entona himnos de alabanza á la sugestión hipnótica, cuando refiere el siguiente caso que procuraré extractar de su obra, *La Sugestión*, de la manera más fiel y resumida posible.

Corría el mes de Diciembre del año 1879, y en la clínica del hospital de San Nicolás del Puerto se presentó un hombre de 64 años de edad, atacado de hemiplegia: el infeliz paciente tenía inmóvil su brazo, ante-brazo y mano izquierda; su muslo, pierna y pié siniestro no podían doblegarse sin bruscas trepidaciones que duraban un minuto; con el ojo izquierdo era incapaz de distinguir en los cuerpos el variado colorido; el oído de la misma región no funcionaba; padecía anestesia en la mitad izquierda de su lengua; los nervios olfatorios y táctiles de la pituitaria y porción izquierda de su cuerpo no eran aptos para recibir las impresiones respectivas del mundo que les rodeara; un temblor general agitaba sus miembros al pretender trasladarse de un punto á otro del espacio, su estado, en fin,

inspiraba compasión é inclinaba el ánimo del Doctor Bernheim á suministrarle medios de salir de situación tan triste y afflictiva.

Así sucedió; porque el médico hipnólogo aplicó por contacto barras imanadas sobre las regiones enfermas; dispuso que el doliente, atacado después de *enfisema* pulmonar, tomase el yoduro potásico, y por tales procedimientos logró que su cliente se aliviara de un modo tan notable, que disminuyó el temblor de los miembros superiores, el enfermo abrió su mano izquierda y podía vestirse, aunque con bastante lentitud, paseaba también *pero arrastrando* ligeramente la pierna anestesiada. Es, pues, un hecho que la *acción magnética* curó en gran parte la contractura muscular, y restableció al propio tiempo la actividad nerviosa de la región, dolorida, puesto que llegó aquel desgraciado á oír, ver y palpar con los órganos de que antes no podía hacer uso. También consta así mismo, que si el yoduro potásico no bastó á combatir por completo la crónica disnea enfisematosa del paciente, logró, sin embargo, con ayuda de vejigatorios y ventosas secas disminuir los accesos de fatiga y sofocación, que por momentos parecían asfixiar al afligido H.

El doliente recayó de nuevo, y, empleada con él la sugestión hipnótica, se consiguió que al despertar de su letargo se apoyara sin bastón sobre el pié izquierdo durante el larguísimo periodo de un *segundo*, y continuando las sesiones hipnoterápicas, pudo H pasear *casi sin arrastrar* la pierna izquierda, al modo que antes de la recaída se logró por la acción de los imanes. La sugestión hipnótica, dice Bernheim, que calmaba en el referido H. las disneas frecuentes, pero que al fin la evolución orgánica del *enfisema* pulmonar, produjo en el enfermo una opresión con cianosis permanente, que le hizo morir en el día 14 de Abril de 1885, sin que pudiera abandonar la cama desde el mes de Septiembre de 1884.

Ahora bien, Doctor amado, ¿será lícito concluir de este hecho, que es eficaz la sugestión hipnoterápica para curar las hemiplegias y los enfisemas pulmonares? Yo creo que no, y la razón es evidente; porque á un enfermo que se administra el yoduro potásico, agente terapéutico precioso para estimular la mucosa del pulmón y combatir la sofocación originada por el enfisema; á un enfermo á quien se disponen vejigatorios y ventosas para evitar la angustia consiguiente á la opresión del pecho, no puede en sana lógica decirse que es curado por la hipnoterapia, aunque la mejoría obtenida por los procedimientos químicos y físicos se continúe después del propio modo con el empleo de la sugestión hipnótica.

¿Qué filósofo de juicio podría admitir como cierta la curación hipnoterápica del hemipléjico H.? Ninguno absolutamente; porque hoy es cosa averiguada en la Medicina que las corrientes magnéticas regularizan por inducción beneficiosa las funciones del organismo humano, y en muchos casos de hemiplegia producen resultados excelentes más ó menos duraderos, como realmente sucedió al enfermo á que se alude, según confesión del Dr. Bernheim, puesto que este hipnófilo dice en la página 234 de su libro ya citado, que el referido paciente pudo por la acción de los imanes *pasear arrastrando ligeramente la pierna anestesiada*, y después de

la sugestión hipnótica ejecutada en él muchas veces, se logró (pág. 237) que *pasear, casi sin arrastrar la pierna izquierda*: luego nada consiguió Bernheim con su procedimiento hipnoterápico en el sujeto aludido, que precedentemente no hubiera obtenido en él por la inducción magnética. ¿En qué lógica cabe atribuir á la hipnotización lo que se debe al magnetismo?

Me responderá V. sin duda, que en la fabricada por el chirumén ingenioso del profesor de Nancy; por que, según él afirma en la página 217 de su obra monumental y estupenda, «*la medicina magnética entera no es más que la medicina de la sugestión*, que apoderándose de la facultad imaginativa del enfermo le restituye y coloca en estado de salud por fascinaciones mas ó menos repetidas....» V. comprenderá, doctor apreciable, que semejante discurso es en extremo falso, baladí y áun ridículo.

¿No ve V., por ventura, que la ciencia explicaría mejor el alivio del enfermo H. admitiendo que la inducción magnética excitó los nervios de la médula raquídea, y su influencia se comunicó á las pirámides que constituyen las fibras sensitivas y motrices, relacionadas íntimamente con la sustancia grísea del hemisferio cerebral derecho, y por tal causa se devolvió la aptitud para sentir y se recuperó por el doliente la fuerza muscular, y cesó por fin en él una gran parte del temblor, que dificultaba las rítmicas y armónicas funciones de sus miembros?

Si el enfermo H. recayó, fué debido á un catarro que procuró Bernheim curar en su cliente, obligándole á pasar en la cama muchos días entre mantas lanosas y sábanas de lino. De este modo la transpiración cutánea se hizo más expedita en H., y la expectoración fué menos fatigosa, y la disnea disminuyó, y mejoría semejante actuó por reacción sobre el sistema céfalo-raquídeo del paciente, según suele acontecer por testimonio de los señores médicos patólogos, y entonces el espasmo, la contractura y parálisis de la región izquierda y aun del pecho que afligian al mencionado H., tornaron á ponerse en circunstancias idénticas á las obtenidas en aquel por el influjo benéfico de las corrientes de inducción.

No la hipnoterapia, sino la vieja alopátia, fué la que produjo el alivio del enfermo en el caso de recaída que es objeto de este examen.

¡Ah, señor Doctor! yo quisiera que á los hipnólogos no cegara nunca la pasión y el empeño sistemático de ver siempre sus teorías con el color de rosa ú otro que fuera de su mayor agrado: yo quisiera que la imparcialidad regulase la medida de sus juicios, y á buen seguro se evitarían disputas, que de ordinario no traen utilidad ni provecho.

Usted dice en su carta, que la sugestión hipnótica tiene virtud curativa para las enfermedades procedentes de los centros cerebrales, y acabo de probar con un ejemplo, de los muchos que podría citar, que semejante curación es una mentira solemne, embozada con apariencias de verdad.

Ni sale mejor parada la medicina de la sugestión, cuando se aplica á calmar los desórdenes complejos del sistema nervioso céfalo-raquídeo que sufren las histéricas, al ser afectadas de espasmos, convulsiones clónicas, anestesia y parálisis periódicas.

Efectivamente, lea V. el libro, *La sugestión y sus aplicaciones terapéuticas*, del Doctor materialista Bernheim, desde la página 288 á la 295, y observará que allá se cita con minuciosos detalles el siguiente caso, que me voy á permitir extractar.

El día 30 de Noviembre de 1882 entró en el hospital clínico de San Nicolás del Puerto una mujer L. F., de estado casada y de 41 años de edad; padecía de histerismo y de hemi-plegia y hemi-anestesia izquierda; su constitución era nerviosa, pálido el color de su epidermis, y su semblante desenchajado y triste, porque la región izquierda de su cuerpo se encontraba insensible y paralítica.

La enferma fué hipnotizada varias veces sin resultado alguno, y, viendo por fin Ganzinotty la *nutilidad* de la sugestión, se resolvió á electrizar á

L. F., consiguiendo así únicamente que aquella se aliviara de su padecimiento.

Ahora bien; ¿se atreverá alguno por hipnófilo que sea, ante un hecho tan palmario y terminante, á celebrar la eficacia de la hipnotización sugestiva para llevar á cabo curaciones de contractura y neuralgia? Yo estimo, Doctor amado, que nó; porque lo contrario arguiría insania y locura, y creo que los hombres de entendimiento sano, como V., no quieren pasar plaza de tonos.

Dice V. después Sr. Alonso, que la hipnoterapia cura enfermedades rebeldes á todo tratamiento. ¿Y qué enfermedades son estas, Doctor carísimo? Yo lo que puedo replicar á V. en este punto es lo mismo que el Dr. Bernheim afirma en la página 269, hablando de las inflamaciones raquídeas ó *mielitis incurables*. Asegura, con efecto, el Doctor de Nancy, que, aunque ha experimentado el método sugestivo en muchos casos de las enfermedades referidas, *jamás* ha podido detener el curso de aquellas en su marcha inexorable.

Dice V. que la sugestión cura las *neurosis*, y debo yo contestarle con la relación sumaria de un caso de histerismo, que el Dr. Bernheim refiere desde la página 288 286 á la de su obra, *La Sugestión*.

Efectivamente, una joven L. D., criada de ser vicio, soltera y de 17 años de edad, entró afectada de histerismo en la sala clínica del referido Doctor el 27 de Marzo de 1883; su constitución orgánica era nerviosa y su inteligencia despejada.

Pues bien, el resultado de la sugestión hipnótica en la mencionada joven fué hacer la diversión y satisfacer las curiosidades de Bernheim y sus discípulos; porque convertida en sonámbula se hizo de carácter tan indócil é insufrible en estado de vigilia, que hubo precisión de darla el alta, y lanzarla con su histerismo exagerado del hospital, á fin de que no armase quimeras y reyertas con la hermana de la Caridad que la asistía....

Afirma V. por último, que la hipnoterapia tiene virtud curativa para corregir las perturbaciones de origen cerebral, y le responderé yo con el cuadro que se ha destacado á mi vista con la lectura de las páginas 313 á 316 de *La Sugestión* de Monsieur Bernheim.

Dice, con efecto, el indicado doctor, que en 25 de Marzo de 1884 entró en su hospital clínico una joven de 17 años de edad, neuropática, pues se quejaba de cefalalgia frontal, y padecía vértigos y palpitaciones de corazón.

Fuó hipnotizada muchas veces, se convirtió en sonámbula perfecta, barria y planchaba con los ojos cerrados por espacio de una hora; el mandato de Bernheim la despertaba al instante, sin que tuviera memoria de cuanto realizara durante las fases de su profundo sueño: hizo á maravilla la diversión de los hipnófilos, y por eso la *conservaron* en el hospital durante mucho tiempo. Cuando salió del observatorio hipnoterápico tenía un carácter tan fantástico, grosero y caprichoso, que, según dice Bernheim, se hizo *lasciva* en sumo grado y de *conducta públicamente reprochable*....

Con lo referido hasta aquí, me parece que tendrá bastante V. para no tacharme de que omito deliberadamente las virtudes curativas de la hipnoterapia, á fin de desplegar las alas de mi imaginación, puesta al servicio de las ciencias, para combatir al hipnotismo con argumentos de posibilidad que la sana lógica rechaza.

No quiero extenderme en más consideraciones, porque mi escrito rebasa los límites de una simple carta. El deseo, sin embargo, de persuadir á V. para que abandone la escuela de los hipnotistas, me ha hecho detener en ciertos puntos que convenía dilucidar.

Quedo, como siempre, á sus órdenes S. S. y Capellán afectuoso, Q. B. S. M.

JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santa Aquilina, Benita y Drafoza.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 7'25; pónese, 4'47.—Luna: sale 9'24 de la mañana; pónese, 6'56 de la noche.

Próximo el comienzo de la comprobación y contrastación periódica de los objetos destinados á pesar y medir correspondientes al año 1889, el Gobernador civil de esta provincia ha dictado una circular haciendo prevenciones á las Autoridades municipales y á cuantas personas se encuentran obligadas á cumplir ó hacer cumplir la Ley vigente de pesas y medidas.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y el «Apostolado de la Oración» celebrará su función mensual el día 4 de los corrientes, primer viernes del presente mes.

La Misa y Comunión general serán á las siete y media.

Los ejercicios de la tarde á las 5. Habrá sermón. (Todos los que pertenezcan á alguna de estas asociaciones, pueden ganar indulgencia plenaria en dicho día, observando las condiciones ordinarias.)

De La Semana Católica:

«La suscripción abierta por el Consejo de las Conferencias para el sostenimiento de las Cocinas económicas, ha dado el mejor resultado, figurando á la cabeza de la lista todas las autoridades locales y provinciales é individuos de las diferentes clases de la sociedad, que con verdadero afán quieren contribuir á una obra tan benéfica que todo el mundo aplaude, puesto que con ella á tanta necesidad se atiende.

En estos días se han recibido en especie los siguientes donativos:

De la señora viuda de Jarrin, tres arrobas de pasta para sopa.

De la señora viuda de Diez é hijo, una fanega de garbanzos.

De D. Agustín Garcia, del pueblo de las Torres, diez arrobas de patatas.

De D. Prudencio Santos Benito, una hoja de tocino.

De los Sres. Mirat é hijo, dos arrobas de pasta para sopa, mensuales.

De la señora viuda de Garcia del Canto, una arroba de Escocia.

De D. Segundo Gómez, media arroba de arroz y cuatro de patatas.

De los niños Carmen y Pepito del Castillo y Montero, una arroba de Escocia; y

Un bienhechor desconocido, una arroba de tocino y otra de sal,

Que Dios premie á los caritativos donantes.»

Según parte recibido en el Gobierno de provincia, del cabo 2.º de la Guardia civil comandante del puesto de La Alberca (Sequeros), el día 26 del pasado mes de Diciembre se alteró el orden público en el pueblo de Sotoserrano, cruzándose varios disparos, entre seis y siete de la noche, entre algunos vecinos del citado pueblo, sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

A consecuencia de este hecho, la Guardia civil ha puesto á disposición del Juez de Instrucción de dicho partido, á once sujetos, que parece ser tomaron parte en la contienda.

Como se ve, estos datos oficiales no convienen con las noticias particulares que han circulado por Salamanca, de las que ayer nos hicimos eco.

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 15 pesetas al Alcalde de Sotoserrano, por no haberle dado parte de este suceso.

El día 20 de los corrientes celebrará junta ge-



neral la Liga de Contribuyentes en el local que ocupan sus oficinas (plazuela de la Libertad, número 12), para proceder á la lectura de la Memoria social de los trabajos llevados á cabo por la misma, á la discusión y aprobación de las cuentas sociales y para proceder á la renovación parcial de los señores á quienes corresponde cesar en la Junta directiva.

Sabemos por buen origen que la casa Pearsón de Londres—dice nuestro colega *La Voz de Peñaranda*—que figura en la sociedad concesionaria del ferrocarril en construcción de Avila á Salamanca pasando por esta villa, ha encomendado á personal facultativo competente que haga los estudios para una nueva linea férrea que partiendo de Avila termine en Béjar ó Plasencia, pasando como punto obligado por la importante villa de Piedrahita.

Si como es de esperar, los antecedentes é informes que suministren dichos estudios son favorables, el proyecto adquirirá grandes probabilidades de llegar á la realidad: la situación financiera y la formalidad de la casa Pearsón es una buena garantía de ello.

Hemos tenido ocasión de ver en esta ciudad á nuestro distinguido paisano el Sr. D. Manuel Gil Maestre, ex-Subdirector del cuerpo de Seguridad y Magistrado actualmente de una de las Audiencias de lo Criminal.

Mañana nos ocuparemos de la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento.

VARIEDADES

A UNA AMIGA

Madrid 1.º de Enero de 1889.

¡Un año más!

Que dejo tan amargo tienen estas palabras, para los que como yo, ven huir una por una, todas las ilusiones, aves egoistas que no quieren anidar en los secos troncos.

¡Un año más! decíamos riendo allá en época remota.....

¡Un año más!..... repito ahora; ¡pero ay! cuán diferentes son los pensamientos que esta sencilla frase despierta.

¿Te acuerdas? ¡Qué hermoso se nos presentaba el porvenir! Sentíamos entonces un verdadero espejismo: ¡oasis, jardines de ventura, plácidas florestas!.....

Hemos recorrido parte del camino de nuestra vida.

¿Y aquellos sueños y aquellos parajes encantados?.....

«¡Airado zumba el viento!.....»

La senda que seguimos es cada vez más árida, la subida más pendiente, el horizonte cada vez menos hermoso.

Casi vienen las lágrimas á mis ojos, cuando recuerdo aquella calle solitaria eternamente entre las sombras que sobre ella proyectaba la Catedral.

Rodeaban nuestras casas musgosos jardines, donde alguna que otra oscura higuera servía de nido á unos cuantos pájaros que piaban de frío en el invierno y charlaban sin descanso en el verano.

En las noches estivales, sonaba en las calles vecinas canciones entonadas por grupos de jóvenes. Aun las tengo en mis oídos. Lejos murmuraba el Tórmes sordamente.

Allí dulces afectos, seres queridos, amistades que parecían inacabables.....

¿Qué fué de todo aquello? Puñado de hojas secas esparcido por el huracán.

Todos dispersos; todo quebrantado.

¡Y nos parecía que fuera de aquel pequeño mundo era imposible vivir!.....

Algunas veces dudo si yo soy el mismo.

El alma tiene también su espejo: me miro en él y no me reconozco.

Donde están mis entusiasmos, mis esperanzas, mis amores, mis alegrías. De las cenizas de todo lo que fué ha brotado en mí otro ser distinto.

¡Y hablan los filósofos de identidad!

¡Yo el mismo que era hace quince años!

¡Mentira!.....

Apelo á todos los que tienen canas.

Parece que el mundo se va haciendo cada vez más triste.

Será que el sol vá perdiendo su brillo, será que se vá ennegreciendo el cielo.....

Dime, ¿hay ahora mañanas perfumadas como aquellas de nuestra infancia? ¿Són tan hermosas las flores que ahora nacen como aquellas que el viento columpiaba en las macetas de tu balcón?

¡Oh! ¡si los que ahora tienen por hermosa la naturaleza, la hubiesen conocido entonces!.....

Mira, esta mañana he visto una pareja encantadora.

Ella era lindísima.

Él apuesto mozo.

Parecían muy felices y hablaban sin duda de algo muy agradable, por que se sonreían con expresión tal, que daba envidia.

Que hermoso día, dijo ella levantando los ojos al cielo, como en acción de gracias.....

Yo también alcé la vista. El cielo estaba oscuro; la niebla despacible y helada penetraba hasta los huesos.

También á mí me parecían hace quince años hermosas las frías mañanas de Diciembre en que la nieve cubría la tierra y nubes grises manchaban el espacio.

Entonces no pensaba en el rápido correr del tiempo.

Ahora..... ¡oh! ahora, verdad que es cosa triste escribir esta cifra: 1.889.

¡Un año más!.....

Zeda.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 3, 5 tarde.

Circula el rumor de que el príncipe de Bismarck se halla gravemente enfermo.

Se han verificado sangrientas colisiones en Irlanda con motivo de la expulsión de los colonos insolventes.

Calma en los círculos políticos.—Zeda.

GRAN LIQUIDACIÓN

15—RUA—15

Se liquidan todas las existencias de tejidos del reino y extranjeros paquetería y pasamanería.

¡P A M!

Fijarse bien y visitar la gran liquidación, comprarán con mas de 40 por 100 de rebaja en todos los artículos.

GANGA POSITIVA

Visillos crochet alta novedad dibujos bonitos 30 céntimos.

Completo surtido en pasamanería mate.

O J O

15—RUA—15

Recibimos la

última remesa (para esta temporada) de chalecos de Bayona, que tenemos desde 6 reales; de ricas inglesinas para pantalones; de camisetas y pantalones rusos; de toquillas y de otros varios géneros de abrigo, como cheviots etc.—TENEMOS para terminar: lino, inglesinas, indianas y tartanes á real. Panas á 5 1/2. Camisetas á 2. Percalina y lienzo á 20 céntimos. Mantas para cama á 8 reales, y todo así: **barato.**

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (antes Lonja de la Carcel), número 15

Nota. Compramos los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y moneda francesa y portuguesa.

Otra. Para comercio, se necesita un local, con ó sin géneros, en la Plaza Mayor. Quien se encuentre en el caso de cederlo, puede pasarnos aviso, para tratar.

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

BARRASA, OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 25 del corriente el gabinete de consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros número 38 se traslada á la calle de Toro núm. 56 principal izquierda. Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

VENTA de una casa, calle de la Alegria, número 18, á voluntad de su dueño.—San Justo 52, entresuelo, dará razón.

SE arrienda un local sito en la calle de la Lanza esquina á la de la Peña 2.ª; en la redacción de este periódico darán razón.

SE VENDE la casa número 20 de la calle del Prior. Su dueño D. Enrique Sanjuán dará razón.

SE vende una buena yugada en el inmediato pueblo de Villamayor, la cual renta 80 fanegas de trigo, y las contribuciones por cuenta de los colonos; la persona que quiera interesarse en esta compra, puede tratar con su dueño D. Luis Garcia Calama.

Calenturas

curan con una sola caja de las píldoras, febrifugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3-50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

Estéban Hermanos, impresores

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por **CH^{re} FAY**, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Medicinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, **Victor Hernando**, confitería, calle de la Rúa.

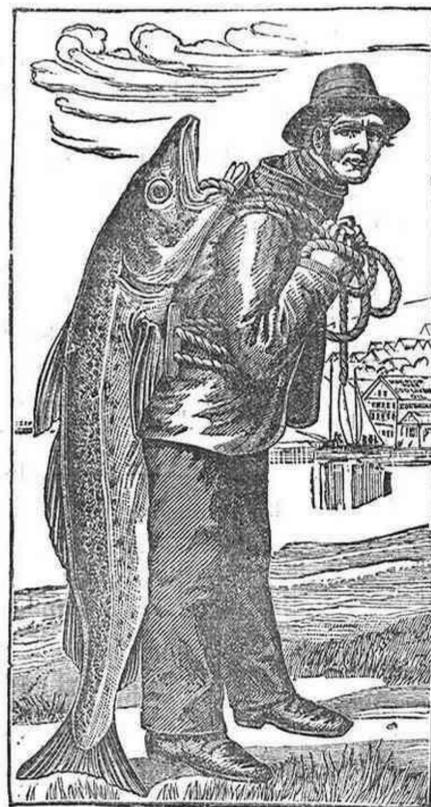
ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.**

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.**
En París, Casa **J. FERRÉ**, P.^o 102, rue Richelieu, S.^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la **TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES** de la GARGANTA y las **ENFERMEDADES EXTENUANTES**, tales como el **RAQUITISMO** y el **MARASMO** en los niños, la **ANEMIA**, la **EMACIACION** y el **REUMATISMO** en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

Por dos reales hectólitro, quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca ágricos.

El **Enosótero** es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos betellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los **Únicos representantes en España: Sres. Alomàr, y Uriach, calle Moncada, 20 BARCELONA.**

Depósito Salamanca: **Ignacio Santiago Fuentes.**

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la **única** agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso, general y constante durante **treinta y tres años** así lo demuestran.

No con fundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado ara que el público la confunda con aquella.

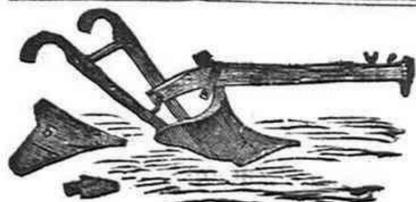
En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la **primera** en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna **antes ni después.**

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor **D. Mannel Saenz Diez**, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, la **mas rica** en **sulfato sódico y magnésico**, que son los más **poderosos purgantes**, y las **únicas** que contengan carbonatos **ferrosos y manganeso**, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes**. Tienen las aguas **La Margarita** más de **doble cantidad** de **gas carbonico** que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos **MILLONES DE PURGAS**



Pidase nuevo prospecto de Cribas Morot para limpiar granos.

PARSONS GRAEPEL Y STURGES
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Monterá, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

= MADRID =

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos al que los pida

COMPANIA COLONIAL

premiada en la Exposición de Barcelona con
CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.
Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20
SUCURSAL: MONTERA, 8
MADRID

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

VINOS TINTOS DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884
Pesetas 2.50 la botella

Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.
En todas las Farmacias. Exigís la firma.

No mas CALENTURAS

Las píldoras de **RAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **tercianas, cuartanas ó coléricas**. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, **D. Ignacio Santiago Fuentes**, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, **Ruda, 14**, farmacia de **Perez Negro**.

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARAN RAZÓN

